

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-1948



Fecha de ingreso:19-06-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:23-06-2023

Folio:2023-1948

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GUADALUPE CORDOVA MANCINAS

Domicilio: CALLE TURQUESA # 5510 COLONIA SECTOR 3 ROBINSON

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

SELO
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRAMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-355-067-00005-00-0000

Propietario: GUADALUPE CORDOVA MANCINAS

Domicilio: CALL TURQUESA 5510 COLONIA SECTOR 3 ROBINSON

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE AGOSTO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	58.57	0.00		607.61
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	58.57	0.00		121.52
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	58.57	0.00		121.52
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	0.00	58.57	0.00		60.76
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	0.00	3.27	LAVANDERÍA	67.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	3.27		6.78
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	3.27		6.78
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	67.85
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	0.00	0.00	3.27		6.78
1990319	CONST. TEJABAN	1	16.00	0.00	0.00		165.98
1990340	REVISION DE PLANOS	1	16.00	0.00	0.00		33.20
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	16.00	0.00	0.00		16.60
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	16.00	0.00	0.00		33.20
TOTALES			48.00	175.71	9.81		\$ 1,316.43

ESTE MONTO SE PAGA EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACORDA CON LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1842 JOAQUÍN... OBRA - OBRA
DIR... Jefe de Departamento

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-06-2023 11:22:53

Usuario:

Dirección: null

302c0214785ea3da755f92bf39792c93ec1ebf6cc5c7d1f702144dc0cc09243c12c4bef9d91d1f7abcf2e5eaa0